"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	JESUS TARICUARIMA MAGALI
Título Habilitante:	16-LOR-MAR/PER-FMP-2020-025
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	021-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPMRC
Inicio y fin de vigencia del Plan:	24/01/2020 - 23/01/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	286.01
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	282-2020-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 21/10/2020, Término: 22/10/2020	
Nro Res. Inicio PAU:	00076-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Variación de Imputación de Cargos:	00268-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00606-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.63U.I.T.

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , c)

DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:19:22

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso c)	Realizar el cambio de uso de la tierra, sin contar con autorización.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.